

L'accès aux droits sociaux dans la lutte contre la pauvreté: Le partenariat social comme facteur de développement

Seminaire Régional
Tbilissi, Georgia, 22-23 Novembre 2.001

Mateo Andrés Huesa
Gerente Red Aragonesa de Desarrollo Rural
España

1. Maestrazgo: la población gestiona el desarrollo y organiza el futuro.

a. Acción.

El Maestrazgo, comarca aislada y con poca población, ha realizado en un período de 10 años un programa de desarrollo rural con inversiones privadas de 22 millones de euros, las puesta en marcha de políticas públicas sobre medioambiente y patrimonio, la sociedad de la información, creación de un espacio de identidad para la población, y una nueva articulación social, económica y política, basado en la participación democrática de la población local en todas las nuevas estructuras de gestión.

b. Contexto.

Maestrazgo, comarca montañosa del norte de España, región de Aragón, 2.700 km² y 13.000 habitantes, con una baja densidad demográfica 4'5 hab/km², repartidos en 43 pequeños municipios. Población muy envejecida como consecuencia de movimientos migratorios en los años 70 y 80, clima duro y comunicaciones viarias difíciles por la orografía montañosa, los grandes centros urbanos se encuentran a más de 200 km. Territorio de gran interés geológico y paisajístico, con un importante patrimonio cultural de monumentos, conjuntos urbanos históricos y zonas arqueológicas, producto del legado a lo largo de la historia de diferentes pueblos y sus culturas.

España, joven democracia, desde los años 80 se asiste a un doble proceso de descentralización política con asunción de importantes competencias por parte de las regiones y, con la integración de España en la Unión Europea, delegación de políticas de Estado a las instituciones europeas. Simultáneamente se da un proceso de cambios en el espacio rural europeo con una evolución socioeconómica que parte de una política exclusivamente agraria, basada en la mejora de las estructuras agrarias y sostenimiento de los precios, pasando en los años 90 a una política de desarrollo rural cuyos objetivos son la diversificación de las actividades económicas que contribuya al mantenimiento de la población, conseguir una producción agrícola de calidad, competitiva y respetuosa con el medio ambiente, integrar la gestión del espacio con la valorización del patrimonio natural y cultural.

c. Inicio.

El Ayuntamiento de Molinos, pueblo de 350 habitantes, que ha venido trabajando en la restauración del patrimonio monumental mediante programas formativos con jóvenes en paro y en la dinamización sociocultural con una asociación local, constituye en 1.991 el Centro para el Desarrollo del Maestrazgo para la ejecución del programa Leader de la

Unión Europea. El Centro se constituye en un primer momento con 7 organizaciones representativas de la región de Aragón, Gobierno regional, Diputación Provincial, Sindicato de trabajadores regional, Federación de cooperativas agrarias, Asociación de sociedades anónimas laborales, Mancomunidad de promoción turística y el Ayuntamiento de Molinos; entidades que jugarán un papel tutelar en los primeros años hasta la consecución de un tejido social, económico y político en el interior del territorio, que de forma simultánea a la ejecución del programa de desarrollo rural permita la puesta en marcha de nuevas organizaciones que se incorporen para la ejecución de las políticas y la toma de decisiones. A partir de 1.995 una vez que se ha conseguido dinamizar y articular el territorio con nuevas organizaciones, éstas se incorporan a los órganos de gestión y decisión hasta un total de 16 entidades.

El proyecto de desarrollo deberá abordar el apoyo técnico al desarrollo rural, la formación profesional y ayuda a la contratación, el apoyo empresarial al turismo rural, a las pequeñas y medianas empresas, artesanía y servicios, la valorización y comercialización de la producción agraria y la conservación y mejora del medio ambiente y el patrimonio. La redacción del proyecto se realiza con la participación de la población local mediante la realización de asambleas en los municipios en las que participan los alcaldes y concejales de los ayuntamientos y los vecinos del municipio que aportan las ideas de pequeños proyectos y manifiestan las intenciones de realizar inversiones empresariales en los diferentes sectores de actividad. Estas propuestas son articuladas con estudios previamente realizados de planificación regional, lo que permitirá que en la ejecución del programa en los años 1.991-1.994 se realicen las inversiones según ha propuesto la población local. Siguiendo esta metodología en la planificación del período 1.995-2.000 se incorporan también las propuestas de las entidades que se han constituido durante el período anterior.

d. Puesta en marcha.

La dinámica generadora de una movilización social, la asunción del programa de desarrollo por la población local y la vertebración socioeconómica se realiza en diferentes fases:

1ª. Información a la población mediante asambleas, boletines informativos, seminarios y encuentros festivos, que permita comprender los cambios políticos y económicos que se dan en el espacio rural europeo y las nuevas competencias regionales, nacionales y europeas. La información se transmite sobre temas genéricos, aspectos temáticos, políticas sectoriales, y en ámbitos sociales y localidades distintas.

2ª. Generación de inversiones productivas por los promotores empresariales mediante la presentación de proyectos, estudio y asesoría técnica del equipo gestor del Centro y posterior aprobación de sus órganos rectores, Junta Directiva y Asamblea. La ejecución de las inversiones con el diseño del producto y la inserción en los mercados con acciones de promoción conjunta para cada sector de actividad, dado que al tratarse de pequeños productores no es posible una acción individualizada de promoción. Se debe crear un mercado interior mediante la promoción general de todo el territorio que atraiga a visitantes en base a sus valores paisajísticos y el patrimonio, y un mercado exterior al territorio para cada sector de actividad en base a la calidad de los productos locales.

3ª. Formación específica para los promotores económicos y grupos de población con un diagnóstico previo para detectar las necesidades formativas. La formación con cursos de corta duración comprende el conocimiento de los modelos de gestión empresarial y la formación específica para cada actividad concreta. La formación juega un doble papel,

como elemento dinamizador y participativo que permite la confianza al empresario de estar acompañado durante todo el proceso, y el aprendizaje de las técnicas empresariales.

4ª. Creación de un tejido socioeconómico diversificado, fundamentado en la economía social de pequeñas empresas familiares, que aproveche los recursos endógenos y el saber hacer de la población con inversiones financieras, creando un tipo de empresas donde la unión del trabajo y la cualificación de los recursos humanos sean motor del desarrollo empresarial. Durante los años 1.991-1.994 más de 60 proyectos, en los sectores de madera, hierro, piedra, vidrio, productos cárnicos, secaderos de jamones, embutidos, quesos, aceite de oliva, vino, agua, agricultura ecológica de cereal y frutas, repostería tradicional, hoteles, hostales, restaurantes, albergues juveniles, campings y viviendas de turismo rural. En los años 1.995-2.000 durante el programa de Leader II serán 150 los nuevos proyectos en esos sectores de actividad. Debe considerarse la importancia de la capacidad emprendedora y de autoconfianza en el programa de desarrollo teniendo en cuenta que se trata de una población de sólo 13.000 habitantes con alto grado de población envejecida.

5ª Vertebración de los sectores de actividad económica, promoviendo la creación de asociaciones de productores y su vinculación sectorial a organizaciones externas, que sitúan a los promotores en el mercado global. En 1.995 se crean la Asociación de Empresarios Agroalimentarios del Maestrazgo, la Asociación de Empresarios Turísticos del Maestrazgo, La Asociación de Viviendas de Turismo Rural (Maestur), la Asociación de Empresarios de Pequeñas y Medianas Empresas, la Asociación de Artesanos del Maestrazgo.

e. Realización.

La correcta aplicación del programa de desarrollo en tanto que movilizador social, generador de inversiones productivas y articulador de las políticas municipales, debe establecer canales participativos que impliquen a las entidades locales en la toma de decisiones y favorecer la vertebración de los sectores económicos emergentes. El proceso debe generar la creación de estructuras permanentes que ejecuten programas autónomos dentro del proyecto global, de forma que partiendo de unas acciones homogéneas conducen a un programa de trabajo y éste a una estructura permanente para la ejecución de políticas sectoriales.

El Maestrazgo ha establecido varios ejes de trabajo y estructuras que desde lo local, aplicando el principio de subsidiariedad (toma de decisiones al nivel más apropiado: local para el desarrollo rural endógeno), articula las políticas regionales, nacionales y comunitarias para su propio territorio.

1. Un espacio de identidad. Definición de un espacio de trabajo homogéneo y estructurado en base a condicionantes geográficos y económicos, 43 municipios que se subdividen en cuatro zonas más reducidas en términos operativos, estableciendo la agrupación de los municipios en mancomunidades de servicios públicos. La creación de una imagen de marca para el Maestrazgo, que sea reconocible en todos sus productos y asumida por la población. Recuperación de la historia y promoción de actividades culturales como elemento de reconocimiento de pertenencia.

2. Gestión integral del espacio rural. Reconsiderar la gestión tradicional del espacio es compatible con el fomento de nuevas actividades que se muestren respetuosas con la situación medioambiental de la zonas, cuya protección y conservación está en la base de la

creación de nuevos empleos y la valorización de otros oficios basados en conocimientos tradicionales. Se constituye el Centro de Gestión Ambiental del Maestrazgo, estructura técnica para la ejecución de políticas nacionales ligadas a la reconversión de la minería del carbón, mediante la puesta en marcha de un Plan de recuperación de riberas en el Parque Fluvial del Guadaloque, el cual se constituye mediante la creación de tres Consorcios fluviales participado por los ayuntamientos para la gestión ambiental. Construcción de instalaciones depuradoras para el tratamiento de aguas residuales, restauración de vertidos incontrolados, rehabilitación de espacios degradados, instalación de áreas recreativas y de ocio, repoblaciones forestales, plan de ordenación de usos agrícolas y ganaderos, refuerzo del papel municipal en la gestión del río.

3. La autogestión del patrimonio. Elemento central del programa de innovación rural del Maestrazgo se basa en la estrategia de vincular cultura y desarrollo mediante la creación y potenciación de elementos patrimoniales que se ligan a actividades productivas creando una oferta de turismo cultural y educativo. Se crea el Parque Cultural del Maestrazgo que está constituido por diferentes unidades en los términos municipales en función de su interés arqueológico, monumental, geológico o etnográfico, creando instalaciones que gestionan los Grupos de Acción sobre el Patrimonio locales. Cada una de las unidades temáticas están vinculadas con el resto por nexos comunicantes mediante soportes físicos expositivos e itinerarios temáticos. La dinamización social es una acción clave para que la población gestione el patrimonio como herencia, adopción e invención de soluciones. El patrimonio expuesto, identificado como un recurso simbólico, social y técnico, crea una imagen diferenciada del área que se presenta al mercado exterior sin pérdida de identidad.

4. Productos agroalimentarios de calidad. A la dificultad de la heterogeneidad de las empresas familiares y productos del sector agroalimentario antes enunciados y la difícil comunicación entre las mismas dados los problemas de infraestructuras de comunicación viaria de la zona, hay que añadir las dificultades para la normalización y regulación de los productos, vías de comercialización y distribución débiles, pocas posibilidades de acceso a grandes mercados y problemas para aumentar la producción. La agrupación de 32 promotores en la Asociación de Empresarios Agroalimentarios ha permitido acometer acciones para la calidad del producto, comercialización y distribución, y formación del personal. La calidad se ha orientado a cumplir normas y leyes vigentes en materia alimentaria y de sanidad, asegurando la competitividad del producto, diseñando reglamentos de producción para que los productos puedan acogerse a la "C" de calidad, contando con la colaboración de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza y el Instituto Tecnológico de Aragón. La comercialización se ha resuelto mediante la creación de una empresa comercializadora común, la potenciación de una marca e imagen común asociada al territorio "Maestrazgo", vías de comercialización no convencionales como ferias y mercados en ciudades y fechas señaladas con venta directa al consumidor como factor de promoción, y creación de "La Tienda del Maestrazgo" en Internet para comercio electrónico. La formación técnica ha sido un elemento imprescindible para hacer a los empresarios protagonistas del proceso de mejora de la calidad.

5. Un modelo propio de turismo. La naturaleza de la oferta debe atender a criterios de especificidad y calidad que contemplen la capacidad de carga de la zona, de esta forma la génesis de un turismo cultural y ambiental cumple este principio al establecer una clara conexión entre los promotores empresariales y los proyectos de valorización del patrimonio. Al igual que el sector agroalimentario, 47 promotores constituyeron la Asociación de Empresarios Turísticos con el objetivo de elevar la competitividad de las empresas y contribuir al desarrollo turístico del destino Maestrazgo. Han elaborado un Plan de impulso a la mejora de la calidad, con un programa de consolidación y gestión, un programa de comercialización que atiende a la satisfacción de la demanda por mercados-

producto, canales de distribución, ofertas y precios de temporada, imagen y comunicación, un programa de gestión de la mejora con cartas de calidad y sensibilización, y un programa de formación a los recursos humanos de las empresas, informadores turísticos y los responsables de los ayuntamientos y otros agentes sociales.

6. Mantenimiento de la actividad agraria. La actividad agraria sostiene la ocupación del espacio rural como elemento de identidad, pervivencia del paisaje y protección del entorno natural. En el contexto de las políticas agrícolas se incentivan las producciones de agricultura ecológica, y la protección y conservación de la ganadería ovina mediante la creación de Asociaciones de Ganaderos que promueven el control genético de las razas autóctonas para una mejor comercialización con carnes de calidad.

7. Una sociedad de la información para todos. Las nuevas tecnologías de la información constituyen una herramienta clave para desenclavar los territorios rurales. En el Maestrazgo se han realizado múltiples acciones para conseguir este objetivo: apoyo a la instalación de equipos informáticos en las escuelas, programas formativos para los empresarios, instalación de un sistema de videoconferencia en varias localidades de la zona para realizar formación a distancia y reuniones de las asociaciones, boletín electrónico "Buenos Días, Maestrazgo" que reciben 450 destinatarios vinculados al territorio y que les permite informar y conocer las actividades de cada día, sintiéndose partícipes de un proyecto común.

8. La universidad al encuentro del desarrollo. Un territorio aislado y con estructura demográfica débil, la colaboración de los investigadores está siendo fundamental al aportar nuevos conocimientos al territorio, a la vez que implica a la universidad en el desarrollo socioeconómico. Un Convenio de colaboración facilita la participación en todos los ejes del proyecto, y los estudiantes realizan prácticas y estudios en el Centro.

9. La cooperación nacional y transnacional. Los proyectos de cooperación deben responder a los intereses del territorio, siendo fundamentales para abrir a los agentes sociales a nuevas realidades y a la transferencia de conocimientos. En el interior de la región de Aragón se han establecido partenariados con los otros centros de desarrollo rural, asociaciones empresariales, entidades públicas y entidades financieras. La cooperación transnacional ha permitido la realización de proyectos internacionales sobre medioambiente y empleo, agricultura ecológica, creación de una red europea de geoparques, participación en una red de información sobre políticas europeas en el medio rural.

2. El asociacionismo empresarial y las redes en Aragón: una política de desarrollo rural desde el territorio.

a. Acción.

La región de Aragón ha incorporado después de un período experimental una política de desarrollo rural basada en la gestión desde los territorios por las organizaciones sociales. Los pequeños empresarios de cada zona se han agrupado en organizaciones sectoriales para la promoción y defensa de sus intereses, y los centros de desarrollo se han agrupado en una Red regional que ayuda a la definición de las políticas junto al Gobierno regional. La confianza de la población permite la desaparición de movimientos migratorios desde el campo.

b. Contexto.

Aragón, región del norte de España con 47.664 km², geográficamente dividida en tres partes distintas, al norte el sistema montañoso de los Pirineos que limitan con Francia, al sur el Sistema Ibérico y en el centro el eje del valle del Ebro. La población de Aragón es de 1'2 millones de habitantes pero el 60% se concentra en la capital regional, Zaragoza, eje central de comunicación entre las áreas más desarrolladas de España: Madrid, Cataluña, Valencia y País Vasco. Los movimientos migratorios han influido en su modelo demográfico, delimitando dos zonas diferenciadas, las zonas rurales envejecidas con bajas tasas de natalidad, alta mortalidad y despoblación (12 hab/km²), y Zaragoza con capacidad industrial y receptora de inmigración.

La región de Aragón dispone de un Estatuto de Autonomía, con un Parlamento regional y Gobierno con importantes competencias políticas: economía, sanidad, agricultura, medio ambiente, industria, educación, cultura y administración local. A comienzo de los años 90 el Gobierno de Aragón comenzó con carácter piloto, en consonancia con la Comisión Europea, a definir una política de desarrollo rural.

c. Inicio.

El éxito en la aplicación del programa Leader en 3 comarcas de Aragón durante los años 1.991-1.994, lleva al Gobierno de Aragón a extender este modelo de desarrollo rural para el período 1.995-2.000 a 13 territorios que suponen una extensión del 59% del medio rural aragonés. Las entidades que gestionan los programas de desarrollo de una forma soberana están constituídas como asociaciones sin ánimo de lucro, regidas por una Asamblea General y una Junta Directiva en la participan ayuntamientos y mancomunidades de municipios, sindicatos, asociaciones empresariales, asociaciones socioculturales, cooperativas agrícolas y personas físicas en algunos casos. Su línea de trabajo pasa por el diseño de una estrategia común y acciones innovadoras para el desarrollo de sus zonas.

Al comenzar el Gobierno de Aragón a extender en la región la política de desarrollo rural, las organizaciones gestoras en los territorios deciden crear en 1.995 la Red Aragonesa de Desarrollo Rural como asociación que agrupa las 13 asociaciones para, en una primera instancia, ser un interlocutor único y sólido con el Gobierno en la aplicación de las políticas, así como extender a todas las zonas las buenas prácticas de los territorios más experimentados en la creación de un tejido social, y que permitan la constitución de agrupaciones de interés económico en el interior de cada zona para una nueva vertebración competitiva ante los cambios en el medio rural europeo.

d. Puesta en marcha.

La Red Aragonesa de Desarrollo Rural se constituye con la finalidad de favorecer los intercambios de experiencias y alentar la cooperación entre la población y las organizaciones de los distintos territorios. Los objetivos de partida son los de integrarse en otras redes españolas y europeas de desarrollo, promover de forma conjunta los productos de todas las zonas, asesorar a las pequeñas y medianas empresas favoreciendo la constitución de asociaciones sectoriales, promover el desarrollo del turismo rural de la región, ayudar al desarrollo socioeconómico de todas las zonas impulsando políticas generales que deba adoptar el Gobierno, intercambiar experiencias y metodología de trabajo entre los diferentes territorios de la región o nacionales e internacionales, realizar una formación y cualificación homogénea para los equipos gestores de los programas de

desarrollo y de los trabajadores de las empresas de los territorios.

Los objetivos de partida han sido superados por el trabajo conjunto de todos los territorios al permitir, además de la realización de acciones relacionadas con sus objetivos, la firma de Convenios con entidades financieras para unas condiciones de crédito ventajosas para los promotores de proyectos empresariales y aportaciones económicas para la realización de proyectos conjuntos de todas las zonas, acuerdos formales con la Universidad de Zaragoza para la formación práctica de los estudiantes en el terreno, Convenio con el Instituto Aragonés de Fomento para el asesoramiento técnico a los empresarios para la puesta en marcha de sus proyectos, y colaboración con el Instituto Aragonés de la Mujer para la ejecución de acciones que permitan mejorar las condiciones de las mujeres en el medio rural.

e. Realización.

1. Realización financiera de los programas de desarrollo rural. En el período 1.995-2.000 se han ejecutado en la región de Aragón 3.286 acciones relacionadas con la valorización y comercialización agraria, las pequeñas y medianas empresas, artesanía y servicios, el turismo, la formación y la conservación del medio ambiente y el entorno, con una inversión de 168 millones de euros.

2. Recurso humano: información, formación y dinamización. Los recursos humanos son el fin último del desarrollo, pero también el medio. El éxito del programa depende del grado de participación de la población y de la movilización de los recursos existentes, en definitiva se trata de implicar a la propia población en su propio desarrollo. Para ello se han primado las acciones de información, capacitación y dinamización, siempre intentando despertar el interés de sus habitantes por conocer, valorar y potenciar lo que tiene en la zona en donde vive, teniendo en cuenta la escasa cultura de asociacionismo, cooperativismo y espíritu emprendedor que se ha dado tradicionalmente en estas zonas rurales. Las jornadas de información han sido el primer paso antes de poder mostrar resultados mediante proyectos concretos llevados por los emprendedores, los cuales han sido eficaces al dar confianza a nuevos promotores. Los centros de desarrollo han diseñado amplios programas formativos, con 249 cursos y una asistencia de más de 13.000 personas, relacionados con la informática, gestión empresarial, calidad en turismo rural, transformaciones de productos locales, y acciones destinadas a escolares o jóvenes para concienciar a éstos de las posibilidades que ofrecen los pueblos para fomentar su futura permanencia. La dinamización para favorecer el asociacionismo es un elemento básico para que todos los sectores económicos, sociales y políticos estén organizados y representados en los órganos gestores de los programas, así como una ventaja al estar unidos para lograr objetivos comunes.

3. Fomento del empleo, el tejido empresarial y diversificación de la economía. El medio rural aragonés, basado tradicionalmente en la agricultura y ganadería, ha acometido en diez años una diversificación económica que permite la pervivencia de los habitantes a través de una oferta más amplia de actividades y profesiones. Las pequeñas y medianas empresas son las que más puestos de trabajo han creado, habiendo sido apoyados desde pequeños comercios, medianas empresas de transformación, construcción, servicios para la población, que teniendo en cuenta la baja densidad demográfica son importantes para los pequeños pueblos los albañiles, fontaneros, electricistas, tiendas, peluquerías. El medio rural detectó muy pronto las posibilidades que ofrece el turismo de interior como motor de desarrollo lo que ha permitido un espectacular crecimiento de alojamientos rurales y otros establecimientos turísticos, requiriendo un

trabajo simultáneo en dotar a cada zona de unas infraestructuras que las hagan atractivas como restauración de entornos urbanos y edificios emblemáticos, señalización de itinerarios, creación de museos y centros de interpretación, edición de libros, guías y folletos de promoción, apoyo a las estructuras asociativas locales. El turismo rural ha hecho posible superar el aislamiento de los pueblos y creado economías complementarias que han facilitado la participación de la mujer en el mundo laboral. El apoyo a las instalaciones turísticas ha sido realizado no sólo con el objetivo de crear nuevas plazas de acogida sino que debe imperar los criterios de calidad como es el caso de hoteles con encanto y hospederías, la oferta para el público joven relacionada con el deporte y actividades en la naturaleza mediante campings, albergues y refugios de montaña, apoyado por empresas de tiempo libre. Por último, la valorización de los productos locales con empresas de productos agroalimentarios es el sector que más proyectos empresariales han sido apoyados como las queserías, embutidos, productos de repostería, conservas, mieles, vinos y licores, y los que no dependen de ayudas de la Política Agraria Comunitaria de la Unión Europea como son los de agricultura ecológica y plantas aromáticas y medicinales para la transformación en esencias.

4. El asociacionismo empresarial. Un proceso que había sido validado en la comarca del Maestrazgo en el que, una vez puestas en marcha en los primeros años de su programa de desarrollo numerosas empresas en diferentes sectores de actividad, se promovió en 1.995 la agrupación de las mismas de forma sectorial, en el resto de las zonas el asociacionismo empresarial ha sido más rápido. En el período 1.995-2.000 se han creado en Aragón promovidas por los centros de desarrollo rural 3 Asociaciones de Empresarios Agroalimentarios, 2 Asociaciones de Productores de Agricultura Ecológica, 6 Asociaciones de Pequeñas y Medianas Empresas, 7 Asociaciones de Turismo Rural, así como han recibido el apoyo para sus actividades más 180 entidades sociales. En estos momentos comienza un período en que las diferentes asociaciones sin necesidad de la tutela de los centros de desarrollo de las zonas comienzan a trabajar juntas para la defensa de sus intereses sectoriales ante la Administración regional y la preparación de propuestas económicas conjuntas.

5. Mostrar y promover el trabajo en común. Además de la presencia conjunta en ferias nacionales y seminarios formativos, se requiere presentar a toda la población de Aragón el medio rural como algo vivo, por ello se editan 4.000 ejemplares de la revista trimestral Terrarum en el que se recogen la opinión de políticos y expertos, temas monográficos, buenas prácticas, actividades, la cooperación regional y transnacional, la incidencia de las nuevas tecnologías, cursos y publicaciones.

6. Red de redes. La cooperación entre las diferentes organizaciones que gestionan el desarrollo rural en Aragón ha marcado un camino para otras regiones en España: la Red Española de Desarrollo Rural que agrupaba en su origen a los centros de desarrollo de forma individualizada ha modificado su composición y estructura de funcionamiento de forma que ha pasado a ser una agrupación de Redes Regionales, las cuales se han constituido siguiendo el modelo de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural, y en consonancia con las competencias que tienen las regiones en el Estado español.

7. Hacia una política general de desarrollo rural. Vista la experiencia de los años precedentes, el Gobierno de Aragón ha acordado impulsar durante los años 2.001-2.006 para todas las zonas rurales de Aragón (90% del territorio) la puesta en marcha de programas de desarrollo que sigan el mismo modelo y metodología, para lo cual se van a destinar 108 millones de euros de fondos públicos que serán gestionados directamente desde los territorios.

